



INTERDIARIO INDEPENDIENTE

Año II Riobamba-Ecuador Viernes 21 de Junio de 1918 No. 227

EL CONCEJO DE COLTA

La última nota discordante que se ha dado en materia de escándalos municipales, en estos últimos tiempos en que varios concejos de la República han merecido fuertes censuras de la opinión pública, corresponde al Municipio coltense, cuyos manejos inescrupulosos se conocen ahora, porque el Procurador Síndico de esa Corporación, en un arriague más bien de despecho que de honradez republicana, alzó el velo que cubría el cúmulo de fraudes, negociados y mil incorrecciones, cuya trama odiosa se urdía hábilmente a la sombra.

En la formal denuncia a que nos referimos y que se ha publicado por la imprenta, se advierte la queja amarga con la apariencia de levantada altivez, puesto que el citado funcionario sólo ha podido revelar toda una serie de graves acusaciones, porque durante algún tiempo ha contemporizado, por decir lo menos, hasta que una exigencia que podía venir en detrimento de su salud, puso en sus labios tremedadas palabras de rebeldía que han menoscabado en mucho la reputación del Concejo de Colta.

Esta misma circunstancia, abona a nuestro entender, la veracidad, que pueden contener las acusaciones expresadas en la renuncia del nombre do Procurador contra el Municipio, a que pertenecía y que, para él han tenido un inmediato resultado: un ataque personal, casi imposible que deje de suceder en pueblos donde la vida no está garantizada.

Ahora bien, las autoridades civiles se han preocupado primero de castigar a los que resultaren culpables en la agresión contra el denunciante, pero no se ha hecho nada eficaz, que sepamos, para proceder al esclarecimiento de los serios cargos que pesan sobre el Concejo coltense. Y aun en el primer empeño andan desorientados o, por lo menos, no u-

san de la suficiente energía quienes debieran activar, para que no quede sin sanción, el castigo sobre los que aparecen culpables.

Hay un cargo, sobre el que hacemos hincapié y que, caso de ser verdadero, no se podría tener puesto que atenta contra las mismas instituciones nacionales. Se dice que el Concejo de Colta subvenciona la escuela de niñas dirigida por religiosas del Instituto "Mariana de Jesús", con la suma de \$ 400 mensuales, en virtud de un contrato anterior, cuyo desahucio lo pidió hace poco el Sr. Ministro de Municipalidades; se nos cuenta que se iba a proceder en este sentido, pero que los concejales, se rindieron ante las iras y las amenazas de un sacerdote y, entonces, para complacer con él y hacer uso de una atribución o medida a los concejos municipales por la Ley del Ramo, el Municipio coltense, ex-pidió los nombramientos respectivos a favor de dichas religiosas, con los nombres con que se les conocía antes de su profesión monástica.

A esto se refiere el denunciante en el art. 40. de su renuncia, al decir que solapadamente se le cogaña al Sr. Ministro en el cumplimiento de sus órdenes.

Las autoridades de instrucción pública tienen el deber de velar porque la enseñanza dictada por el Fisco y las Municipalidades sea la oficial y, por esta razón, abandonamos este asunto en sus manos, en la seguridad de que la instrucción laica no sufrirá mengua, cumpliéndose para el efecto, con las terminantes disposiciones de la Ley Orgánica del Ramo. También parece cierto que la mayoría de los concejales de Colta son los preceptores—y uno de ellos con un defecto físico que le imposibilita el ejercicio de su cargo concejil—de la Escuela Fiscal que está bajo la dirección del actual Presidente del Concejo, y así por mucho que se crea que una agrupación de esta naturaleza puede no ser parcial, es cuando me nos indecoroso; precisa, pues, separar a esos elementos en

gracia de la insospechable honorabilidad que debe caracterizar a una corporación edilicia.

Estas son nuestras honradas palabras escritas después de haber circulado la Réplica del Concejo de Colta, cuya lectura antes que desvanecerse algo, ha producido en nosotros pésima impresión, pues que no contesta seriamente a ninguna de las muchas y graves imputaciones que contra él ha lanzado quien, por razón de su cargo, estaba en sus interioridades, por así decirlo. El testimonio de tres funcionarios dependientes de la Municipalidad, al cual se apela, lo damos por descontado y así declaramos, para terminar, que, no nos satisfará sino el resultado del sumario correspondiente que la Excmo. Corte Superior del Distrito debe haberlo iniciado ya y de cuyo curso debe estar al corriente el Sr. Ministro de Municipalidades, quien debe aprovechar de esta coyuntura para depurar este Concejo que, como tantos otros, necesitan renovación.

Rectificación de la línea férrea

HACIA LA REALIDAD

La Compañía del Ferrocarril aprueba los planos de la rectificación.—Señala el Gobierno la fecha para la inauguración de los trabajos.—Estamos de pácame, riobambenos.

Triunfo del patriotismo.

Un sentimiento de indescriptible y patriótica satisfacción inunda nuestro espíritu, al comunicar alborozados a los riobambenos todos, a la provincia entera, la fausta noticia de la definitiva aprobación de los planos trabajados por el ingeniero Sr. C. Browne, que fué envia-

Si no fuera irnos contra un precepto constitucional que garantiza el derecho de que se presume inocente a todo indiciado, hasta que se dicte sentencia ejecutoriada, estaríamos por pedir la destitución de los indicados funcionarios, pues, está viene a aumentar el sin número de quejas, que, es, por el momento, contra el segundo hemos recibido.

Por lo demás, quien analice con detención los diez artículos de la susodicha renuncia encontrará que todos encierran gravísimas delaciones, cuya averiguación sería sencilla; por lo mismo, las autoridades

que se les conocía antes de su profesión monástica.

A esto se refiere el denunciante en el art. 40. de su renuncia, al decir que solapadamente se le cogaña al Sr. Ministro en el cumplimiento de sus órdenes.

Las autoridades de instrucción pública tienen el deber de velar porque la enseñanza dictada por el Fisco y las Municipalidades sea la oficial y, por esta razón, abandonamos este asunto en sus manos, en la seguridad de que la instrucción laica no sufrirá mengua, cumpliéndose para el efecto, con las terminantes disposiciones de la Ley Orgánica del Ramo. También parece cierto que la mayoría de los concejales de Colta son los preceptores—y uno de ellos con un defecto físico que le imposibilita el ejercicio de su cargo concejil—de la Escuela Fiscal que está bajo la dirección del actual Presidente del Concejo, y así por mucho que se crea que una agrupación de esta naturaleza puede no ser parcial, es cuando me nos indecoroso; precisa, pues, separar a esos elementos en

por el S. Gobierno para tal objeto, buena nueva que ha sido comunicada por el probo Mandatario, que rige los destinos de la Nación, al señor Gobernador de la provincia, cuya insistente gestión ha contribuido para que la labor en que emprendiéramos los chimboracenses, hace poco más de un año, dé los resultados apetecidos.

Con ello, se ha cumplido el requisito preliminar que, durante algún tiempo, ha detenido la acción práctica que todos estamos listos a desplegar, a fin de darnos, con el esfuerzo de nuestros propios brazos, el terraplén sobre el que se tenderá el riel, según la delineación que exigía el progreso de esta provincia.

El Gobierno actual ha respetado la voluntad de los hijos del Chimborazo y, sin engañosas promesas, nos quiere dar lo que tanto ambicionamos. Ello servirá para afianzar más en nosotros la confianza que debemos abrir en la sinceridad de propósitos de nuestros mandatarios y para que al nombre del Sr. Dr. Alfredo Baquerizo M. quede unido para siempre el grato recuerdo de una obra que se realizó tal como la demandó la pública opinión, reflejada en la campaña que, con tan buen éxito, han llevado a cabo quienes tomaron la pluma con ese elevadísimo fin, tanto como la voluntad nacional sintetizada en el Decreto Legislativo que ordenó la expresada rectificación.

Leed, riobambeños, con justo orgullo las palabras del Sr. Presidente de la República:

Telegrama de Quito

Junio 19.—Señor Gobernador del Chimborazo —

Hemos recibido la aproba-

ción de la Compañía del Ferrocarril del Sur al trazo hecho por el ingeniero Browne para la rectificación de la línea.

El Sr. Ministro de O. Públicas manifestará a Ud., dadas las condiciones de escasez de rentas, la manera en que podremos comenzar los trabajos el 10 de Julio próximo.

No dude que dada la buena voluntad del Gobierno y el entusiasmo de esa Provincia por dicha rectificación, será por fin una realidad el anhelo de tantos años.

A. Baquerizo M.

Telegrama para Quito

Gobernación del Chimborazo.

Riobamba, 20 de junio de 1918

Señor Presidente de la República:

En su atento telegrama de ayer, me comunica haber recibido, de la Compañía del Ferrocarril del Sur, la aprobación de los trabajos preliminares verificados para la rectificación de la línea férrea y se sirve manifestarme que la importante obra principiará el 10 de Julio próximo. Tan anhelada noticia ha sido recibida con general complacencia por parte de los hijos del Chimborazo quienes han visto, una vez más, en los actos del Gobierno el decidido empeño por llevar a cabo la obra ambicionada por tanto tiempo, que dice relación íntima con el verdadero progreso de esta sección de la República y que será efectivamente la que corone la realización de las esperanzas que Riobamba fincó en el actual Mandatario del País, desde los primeros días de su Administración. Reciba el señor Presidente la eterna gratitud del pueblo chimboracense, que sabrá corresponder en toda forma a su entusiasta y patriótica labor en pro del adelanto social y material de esta provincia.

Atento-Gobernador Dávalos.

Se vende la casa situada entre las calles "Orozo" y "Sucre", frente a la Escuela "Central de Niños. Pormenores entenderse con el Tnte. Jorge P. Esque tini. (Jefatura de Zona.)

DE ACTUALIDAD

Nuestros representantes.— Labores preliminares.—Asuntos de vital importancia para Riobamba.—Acertada para.

Ayer se reunieron, en el Salón de Sesiones del I. Concejo Cantonal, los Sres. Diputados electos por esta provincia, con el objeto de tratar de los asuntos más importantes, que dicen relación directa con los intereses del país y los seccionales.

Después de cruzar ideas y meditar detenidamente acerca de los varios problemas que preocupan actualmente la atención pública, acordaron estudiar cuidadosamente aquellos puntos, para ver la manera de remediar, siquiera en parte, en el próximo Congreso, con el apoyo y luces de los demás colegas de la República, la actual aflictiva situación, que bajo diversos aspectos, amenaza la ruina del país.

Respecto a los intereses locales, el asunto que más preocupó a los Sres. representantes es el relacionado con el agua potable. Es evidente que si no se toma una medida oportuna pronto nos veremos privados del precioso líquido, que con tanto esfuerzo y dinero lo conseguimos.

La provisión de fondos para las reparaciones más urgentes que hay que hacer, es algo que debe preocupar a todos los riobambeños.

Tocábale al I. Concejo Municipal arbitrar recursos para cuando llegue este caso y muy bien hubiera podido reunir alguna cantidad, aunque no fuera la total, si previendo el caso, hubiera ido depositando en un Banco las entradas que percibe por concepto del servicio de agua, pero como han ingresado a fondos comunes y éstos no alcanzan a cubrir ni siquiera el mezcuno Presupuesto que anualmente formulan, dada la desorganización y la falta de atinada dirección que casi siempre reina en el Concejo, resulta que si sólo esperamos la actuación del I. Ayuntamiento para prevenir la destrucción de aquella obra tan costosa como fué mal hecha y miserablemente explotada, por más buena voluntad y patriotismo que exista de parte de los actuales municipios, la perderemos por completo y nos veremos obligados a acudir muy pronto a los mansos borricos, para hacer traer en barriles la sucia agua del Chibunga, como an-

taño acostumbrábamos, comprándola a subido precio.

Por lo mismo no puede ser más oportuna la idea de nuestros representantes: allegar fondos para este objeto debe ser el primer y especial empeño de los riobambeños, en el Congreso venidero, en seguida están la canalización y la construcción de una plaza de mercado.

En cuanto a la rectificación de la línea férrea, el Decreto está ya expedido, fondos existen para los trabajos, no resta sino la entrega de éstos en la Colecturía especial, pues los planos han sido ya aprobados, según el telegrama del Sr. Presidente de la República que insertamos en otro lugar; a hora sólo falta que los chimboracenses prestemos el debido apoyo y consigamos la ayuda de las Unidades del Ejército, que tan patrióticamente están empleando sus energías en las Obras Públicas.

La actividad de los señores congresistas del Chimborazo merece aplausos, Riobamba espera mucho de sus labores y es claro que sabrán corresponder a las justas aspiraciones de sus representados. Nosotros así lo esperamos.

Sabemos que muy pronto provocarán una reunión en la Casa Consistorial a la que se invitará a los Srs. ediles, representantes de la prensa y caballeros prestigiosos del lugar, a fin de oír los diversos pareceres y obrar de acuerdo con la colectividad riobambeña, en las labores legislativas.

Es digna de encomio esta idea; si en años pasados, por tal o cual motivo, no se pudo proceder en esa acertada forma, muy justo es que hoy la hagan, para hacer ver que la voluntad de Riobamba está efectivamente representada por sus diputados.

FIERRO PARA TECHO

Se vende a precios bajos. Informes en esta imprenta.

Junio 7

Sastretería "La Moda Americana" de MERINO Hnos.

Los suscritos, anticipamos a nuestros socios de la Cooperativa Serie "J", que por tener que cobrar la cantidad de \$400, poco más o menos que nos adeudan, esperamos se dignen recoger sus pagares hasta el 15 del presente mes, que de no nos veremos en la obligación de seguirles la acción judicial.

Merino H.
Junio 7

Llantas y Tubos
'Braender'
Campeones del camino
LLEGARON a la
Botica y Droguería Inglesa
de
Mannel M. del Castillo

LECTURA A DOMICILIO
FACILITA
la Sucursal de la Librería "Sucre" de Quito
—Call: Diez de Agosto.—
Suscribiéndose a la Biblioteca de ALQUILER, que consta de 30.000 obras de renombrados autores NACIONALES Y EXTRANJEROS, para lo cual, se proporciona el CATALOGO ESPECIAL de 420 páginas y se da toda clase de facilidades.
Si desea más detalles y pormenores, dirijase hoy mismo al Representante de la Casa
LEONIDAS MORALES
Mayo 10—

Botellas
Botellas
Botellas

Necesito botellas cerviceras i pago a diez centavos cada una dirigirse al almacén de Julia v. de Vallejo, situado frente a la casa del Sr. Rafael Alzamora.

DE LA CAPITAL

—x:—

(Telegrama)

El Concejo quiteño: quiere proceder de acuerdo con la voluntad pública en la adquisición de una planta eléctrica.—En la Escuela Militar; honores al Presidente de la República.—Consecuencias del hambre; varias partidas de individuos asaltan las trojes de las haciendas.—Otras noticias.

“Los Andes”.—Riobamba

Quito, junio 20.—El asunto de palpitante actualidad es la resolución del Concejo Cantonal referente a la adquisición de la actual planta eléctrica e implantación de una nueva. Al rededor de este tópico nánse emitido infinidad de opiniones y los diarios tratan editorialmente sobre la indicada resolución del Municipio. Este provocó una reunión de capitalistas, técnicos y representantes de la prensa para explicar la intención del Ayuntamiento y ver la mejor manera de dar realización a este proyecto que, según el concepto de muchos, beneficiará grandemente al público de Quito.

—Una compañía de cadetes, presentará revista de gimnasia en la Escuela Militar, el 23 del presente, en honor del Sr. Presidente de la República.—El valle de los Chillos ha sido invadido por una partida de ladrones. Anteanoche cargaron con 500 sacos de maíz de la hacienda San Francisco, de propiedad del Sr. Luis Muñoz y en otras fincas hánse tepe-

do iguales asaltos. Témesese que estas irrupciones de hambrientos tomen proporciones colosales, porque la miseria acentúase cada vez más con caracteres alarmantes.

—Salió a pasar una temporada en los Chillos la señora Mariana Terán v. de Montalvo.

—Ha sido nombrado Inspector provincial del ramo de aguardientes y tabaco en Chimborazo, el Sr. Daniel L. García.

El Concejo Superior de I. P. resolvió exonerar del pago de los derechos para el grado de incorporación al Licenciado en Jurisprudencia, Sr. Carlos Muirragui D.

—Apláudese la labor de la diputación chimboracense, que ha sido una de las primeras en reunirse en juntas preparatorias. Ojalá todas las demás representaciones provinciales hicieran lo propio.

•Corresponsal

Prisión de los Conservadores

Quien desee comprar un espacioso sitio situado en San Francisco, puede entenderse con su dueño

Angel Alberto Gallegos A.

Antioqueño,
Vendo vacas preñadas de un hermoso toro fígles; son uuevas y de superior calidad. Es la forma siguiente: recibo vacas para que sean tomadas por mi toro en "Silla-huile"; el que mande una vaca tiene derecho a demorar cinco días consecutivos mediante el abono anticipado de diez sucras [S 10]; si la demora más tiempo pagará a razón de veinte centavos diarios. Compro y vendo a buenos precios, árboles y madera de eucalipto.

M. RESTREPO J.
Mayo 10.

REMITIDO

Rememorando un Santo.

En el momento que menos pensé, supe la muerte de mi nunca bien llorado hijo Luis. Desde que dejó de existir, su gemevuda madre y yo estamos agobiados bajo el peso de tan rudo pesar. La mano de la providencia es la que nos ha herido: somos católicos, con cristiana resignación lo sobrellevaremos hasta el fin de nuestros días.

Se han nublado mis ojos de tanto llorar, se han estremeado mis entrañas, y se ha derramado en tierra mi corazón. ¡No hay dolor comparable a la pérdida de un hijo ni lágrimas suficientes para mitigar!

En un día como éste, cuando vino al mundo, lleno de júbilo tomé en mis manos su infantil y hermoso cuerpecito: enjugué sus primeras lágrimas; este ángel de paz debía ser más tarde el encanto de la familia, la alegría del hogar. Transcurridos los días de su infancia, para que sea útil a la sociedad, hube de darle esmerada educación, ora en escuela particular, ora donde los RR.PP. Jesuitas. Se distinguió como estudiante: fué niño obediente, tierno, apacible, ejemplar; como amigo consecuente, afable con todos, amante de su Patria, y como militar leal, valiente y pundonoroso.

Nadie pudo conocer mejor que yo las cualidades que adornaban a mi malogrado hijo. Jamás se preció de lo que era, humilde sin bajeza, modesto cual ninguno. Fué literato, sin blasonar de ello. Consero sus composiciones que me dedicó en mi onomástico. En esta fiesta de familia, hacíamos oír su arrebatadora música, que a todos encantaba.

En su vida pública, tenemos los siguientes hechos. Fué Cadete de

la Escuela Militar, y graduado en Bachiller. Ingresó al Batallón "Vargas Torres", que estuvo acantonado en esta plaza. Después, se le agregó al "Constitución." Combatíó al mando del Coronel Alejandro Andrade L., en Huigra, Ya guachi y en "El Guayabo", siendo de notarse que en medio de este histórico y fragoso combate, en cual fué víctima su jefe, de manera heroica, dio allí sepultura al cadáver de su malogrado Crnel. Andrade, y no se separó de ese lugar sangriento hasta cuando hubo puesto una lápida que identificara esos restos, que fueron últimamente trasladados a Quito. Su comportamiento en esta acción de guerra le valió el ascenso a Capitán y se le condecoró por el Gobierno del General Plaza con el honroso distintivo de "El Parehe Rojo".

Durante toda la campaña delitoral, permaneció en las provincias de Manabí y Esmeraldas: al interior sólo salió por enfermedad. Luego que mejoró, el Gobierno le destinó a las provincias del Norte: en éstas ha estado cosa de dos años nueve meses, prestando su servicio en el Batallón Zapadores N.º 2 de Lincea, falleció en Otavalo en cumplimiento de su deber, obedeciendo las órdenes del actual Gobierno.

La familia ha perdido una esperanza, la sociedad talvez un buen ciudadano, y la Patria un heroico militar.

Ha desaparecido del escenario de la vida, su nombre perdurará siempre en nuestra memoria. Ojalá que el tiempo y la historia se encarguen de gravarlo con caracteres indelebiles.

Hijo predilecto, descansa en paz en la moradora de los justos, y suban al Cielo mis plegarias, para que sean el refrigerio de tu alma preciosa.

Neptalí Vallejo.

¡LLEGO EL DIA!

2 actos de gran atracción 2, en el TEATRO MALDONADO
Sábado 22 del presente

DEBUT de la muy aplaudida Soprano, **Mme DIVA WILSON DE MORA**, quien ha alcanzado grandes triunfos en los principales Teatros de **Paris, New-York y la Habana**

Gran Triple Barra horizontal, por el sin rival campeón, rey de los barristas, **Mr. TESS MORA**; quien a los 16 años, ha vuelto a regresar a esta floreciente ciudad, y no ha omitido gasto alguno para complacer a esta culta sociedad y presentar dos simpáticas funciones, en los días sábado 22 y domingo 23.

El público sabrá apreciar y comparar la diferencia enorme, que hay de **Mr. MORA** a otros que se titulan **barristas** en otras compañías. **Mr. MORA**, se manifiesta bastante sorprendido y admirado del desarrollo y progreso que ha alcanzado, en estos últimos cuatro lustros esta ciudad; pues la encuentra muy adelantada y notablemente embellecida.

Véanse carteles y programas.

Junio 18.

EL AGENTE.

SE VENDE Una cómoda casa en el barrio de San Alfonso con espacio suficiente para hacer otra fábrica, está situada frente a la casa del Sr. Rafael Nájera. Informes en la Sastrería de Merino Hnos.

En esta imprenta se trabaja toda clase de obras concernientes al arte.

MADAME DIVA

Llegó a esta ciudad el viernes 7 del presente, en gira por la América del Sur.

Madame Diva, célebre medium clarividente y gran Teosofista.

Madame Diva, pertenece al Centro Juan de la Habana (Cuba).

Se propone permanecer en esta culta ciudad unos 15 o 20 días.

Residencia: en la carrera "Sucre" (Santo Domingo), casa del Sr. Félix Crovella.

Horas de consulta: de 8 a.m. a 12 m. y de 1 a 5 p.m.

Consultas especiales: de 7 a 9 p.m.

Gran Cervecería y Maltería "La Riobambeña"

Pruebe Ud. las exquisitas cervezas: Teufonia, Bavaria, Club y Best Beer, consumidas por las personas de buen gusto.

La gran ofensiva austriaca.

—O—

(Por telégrafo)

"Los Andes".—Riobamba.

Guayaquil, junio 20

Reñidos combates entre austriacos e italianos.—Los alemanes no toman parte en esta ofensiva.—Posiciones ambicionadas por el invasor.—Bombardeos continuados.—Otras noticias.

En los ataques iniciados entre el Piave, el Brenta y el Asiático solo toman parte las tropas austriacas, notándose la más completa ausencia de contingentes alemanes y búlgaros.

La línea italiana está recibiendo considerables refuerzos que llegan a cada momento, del interior del país.

La artillería austriaca continúa atacando a los italianos en todo el frente de batalla.

Las posiciones italianas del monte Grappa, Brenta y Asiático son constantemente bombardeadas por los austriacos.

El punto más disputado es el Piave, donde los austriacos pretenden establecerse definitivamente, en la desembocadura oriental del río.

El avance hacia Venecia parece que está contenido, no hay noticias al respecto.

Corresponsal.

LA LUCHA EN EL FRENTE OCCIDENTAL

[Por telégrafo]

Guayaquil, junio 20

"Los Andes".—Riobamba.

Avances alemanes.—Bombardeos y combates aéreos.—La lucha es de lo más activa.—Los franceses resisten los golpes germanos.—Otras noticias.

Continúa con mucha actividad la batalla en el frente occidental.

Los alemanes bombardean furiosamente la región situa-

da al noroeste del Monte Didier.

Los aliados efectuaron varias incursiones aéreas con bastante éxito, son muy frecuentes los combates entre las flotillas alemanas y franco-inglesas.

Cinco aeroplanos germanos fueron despedazados, cayendo en el campamento enemigo los fragmentos.

Los alemanes intentaron sorprender a los franceses, atacando súbitamente sus posiciones, pero fueron rechazados con enormes pérdidas.

Hay expectativa por el éxito de la famosa batalla que se está desarrollando.

La actividad aérea es notable,

Corresponsal

Viaje de los submarinos chilenos

—O—

(Por telégrafo)

Guayaquil, junio 19

"Los Andes".—Riobamba.

Ayer partieron de Ballenita los submarinos chilenos. Los pobladores congregados en la playa hicieron una entusiasta manifestación de simpatía a los marinos chilenos. Despidiéronlos con atronadores vivas a la simpática nación hermana, a los marinos y a la armada chilena.

Llevan las más gratas impresiones de su permanencia en suelo ecuatoriano. Han sido numerosísimas y valiosas las manifestaciones de cortesía que han recibido durante su estadía en Ballenita.

Corresponsal.

Los robos a la orden del día

Asalto al Alguacil de Guaranda.—Quítanle dinero y otros documentos.

(Por telégrafo)

"Los Andes".—Riobamba.

Guaranda, junio 20

En la parroquia de Simia,

Dr Armando M. Morón
Cirujano dentista.

Diplomado en la facultad de Filadelfia E. E. U. de N. A. y Santiago de Chile.
Procedimientos modernos,

opera sin dolor, rigurosa asepsia y antisepsia en su gabinete. Consultas de 8 11 a. m y de 1 a 5 p. m. Días jueves de 1 a 2 p. m. extracciones gratis a los pobres.

Riobamba, casa del Sr. José C. Castro carrera 10 de Agosto. 1. mes junio 21



tug ha sido asaltado anoche el Sr. Andrés Pozo, alguacil mayor, por numerosos indígenas, quienes robáronle \$1.150 en dinero y una fuerte cantidad en cartas de cobro. Ha producido sensación el hecho. Enviaré detalles.

Hoy se inició el sumario respectivo.

Corresponsal

Información guarandeña (Telegrama)

"Los Andes".—Riobamba

En una información a "El Telégrafo" de Guayaquil se dice que el Tesorero de Hacienda de esta provincia pidió al Ministro de Instrucción Pública la orden respectiva, para que el Colector de Instrucción primaria pague los sueldos a los profesores de esta localidad, tal aseveración no es del todo verdadera, porque dicho empleado sólo consultó al Sr. Ministro si debía pagarse los sueldos correspondientes al mes de mayo. Corresponsal

—ANUNCIO—

PERSONAS ANEMICAS RECOBRAN SU VIGOR

Este es el compuesto de hierro y fósforo más perfecto y el que obra con mayor seguridad.

Como resultado del exceso de trabajo, las enfermedades infecciosas o la vida de placeres viene la debilidad general. Para recuperar las fuerzas se necesita de un tónico general como la FOSFORINA.

Esrá recomendada por notables médicos, en los casos de anemia, clorosis, mala nutrición, neurastenia, corea, amenorrea, tuberculosis, fosfatemia, nerviosidad en las convalecencias, etc.

Cada frasco contiene las direcciones completas.

Dr. C. D. Andrade, Representante, Apartado 703, Guayaquil.

Cosmos Chemical Co., New York.

Solicite a nuestro Representante una colección de hermosas postales a colores q' se envía gratis.

Basta llenar este cupón y remitirlo por correo.

Nombre,

Calle y Número

Ciudad o Pueblo

Colecturía de rentas fiscales

del

Cantón Riobamba

A los Sres. contribuyentes de los impuestos sobre predios rústicos, capitales en giro, a mútuos, patentes de tabaco etc. se le previene que deben acercarse a esta Colecturía a recoger todas las cartas cuyos pagos tuvieren pendientes hasta el presente año; bien entendido que de no hacerlo así, se procederá al cobro por medio de la jurisdicción coactiva.

Para ahorrar tiempo en el despacho, se replica traer las últimas cartas pagadas.

1. m. junio 19.

PEDRO IGNACIO TRIVIÑO,
Colector.

Vida Social

ONOMASTICO: Hoy celebra el suyo nuestro muy querido amigo y compañero Sr. Dn. Luis Alberto Falconí G., Subdirector y Redactor de este interdiario.

Sabe el cuanto le estimamos y conoce la sinceridad de nuestros votos por su felicidad personal, que ahora nos es grato presentarle.

—También lo es de las si guientes personas, a quienes, con tal motivo, saludamos atentamente:

Sra. Luisa Mancheno de Chiriboga; Srtas. Luisa Banderas L., Luisa Vela Ch., Luisa Terán; Sres. Gral. Luis A. Jaramillo, Crnel. Luis R. Gallegos, Dr. Luis F. Vela, Luis Chiriboga R., Luis F. Araujo, Luis F. Chiriboga, Luis Larrea Ch., Luis Alfonso Chiriboga, Luis Larrea León, Luis Dávalos N., Luis Falconí R., Luis Baquerón G., Luis Pástor C., Luis Merino O., Luis Valdivieso Ch., Luis Antonio Costales, Luis A. Ribadeneira, Luis E. Guerrero, Luis Román F. y Luis Moncayo C.

Mañana es el de la Srta. Clemencia Córdova, a quien le saludamos atentamente.

VIAJEROS: Regresó de Guayaquil el Sr. Crnel. Luis Ricardo Gallegos.

—El Sr. Dr. Manuel de Guzmán ha tenido la fineza de solicitar nuestras órdenes por tarjeta, antes de regresar a Quito, a donde saldrá mañana.

Agradecemos su atención y le deseamos feliz viaje.

—A la misma ciudad partirá mañana el Sr. David Bétancourt

ENFERMOS: Ha experimentado mejoría en su enfermedad el Sr. Julio C. S. em. Nos alegramos.

Vino enfermo de Pallatanga el Sr. Salvador Muñoz.

Hállase restablecido el Sr. Sgto Mayor Dn. César Gallegos

AZAHARES:—Para el 10 del próximo mes de julio, se anuncia el matrimonio del apreciado caballero Sr. José Antonio Polanco con la distinguida Srta. Mercedes Sallem G.